

Viernes, 15 de abril de 2016

NOTA DE ACTUALIDAD

¿CÓMO FINANCIAMOS LAS PROMESAS ELECTORALES?

Grandes empresas deben sumas millonarias a la Sunat:
Telefónica S/. 1200 millones y LAN S/. 400 millones

Por: Epifanio Baca



¿Cómo se financiarán las promesas electorales de los candidatos? Es una de las preguntas que apareció en el debate electoral y que ha tenido variadas respuestas.

PPK plantea utilizar en el corto plazo los recursos del fondo de estabilización fiscal y que los ingresos futuros vendrán de la disminución del impuesto a la renta y del IGV (de 18% hasta el 15%) y del crecimiento económico que esperan promover. Para este candidato la disminución de impuestos hará que un mayor número de pequeñas y micro empresas se formalicen y empiecen a tributar, con lo cual los ingresos tributarios aumentarían. Sin embargo, tal como ha señalado el economista Waldo Mendoza, en ninguna parte del mundo en desarrollo hay evidencia de que esto haya funcionado.

Fuerza Popular también propone utilizar los recursos del fondo de estabilización fiscal, pero no hacen mención a la rebaja de las tasas impositivas. Quien sí planteó la derogatoria de la norma del gobierno de Ollanta Humala que disminuye

Viernes, 15 de abril de 2016

NOTA DE ACTUALIDAD

el Impuesto a la Renta de las empresas ha sido el Frente Amplio de Verónica Mendoza, además de exigir a las empresas que adeudan al Estado a que paguen los impuestos que deben.

En el Perú como en el resto del mundo, está demostrado que la desigualdad económica aumentó enormemente y que las grandes fortunas pagan mucho menos impuestos (en términos relativos) que las personas naturales y la población en situación de pobreza. Según un reciente informe de Oxfam los 62 más ricos del mundo tienen el equivalente al 50% de la riqueza mundial (https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/bp210-economy-one-percent-tax-havens-180116-es_0.pdf) y está demostrado que en el Perú –y en Latinoamérica- también la desigualdad económica ha aumentado en los últimos 20 años.

Los ingresos tributarios en el Perú provienen más de los impuestos indirectos como el IGV y menos del Impuesto a la Renta, por eso se dice que nuestro esquema tributario tiene un carácter regresivo, porque grava menos a los más ricos y menos a los que menos tienen. A ello hay que añadir las prácticas de evasión y elusión tributaria de las grandes empresas que erosionan los ingresos fiscales. Las escasas iniciativas de política para fortalecer la capacidad de la SUNAT para enfrentar este problema con frecuencia son bloqueadas por los poderes económicos cuyos intereses actúan desde el Congreso y otras instancias del Estado.

Un ejemplo de esto último es la norma XVI para combatir la elusión y evasión tributaria que estaba permitiendo a la SUNAT empezar a procesar información y preparar medidas para combatir la elusión tributaria, pero esta norma empezó a incomodar al empresariado e inmediatamente empezó a ser cuestionada por la CONFIEP hasta que fue eliminada mediante la controvertida Ley 30230, promulgada el año 2014 por este gobierno para reactivar las inversiones privadas; y se sabe que, según la revista CARETAS, fueron los congresistas Luis Iberico y Martha Chávez quienes jugaron un rol muy activo para esta decisión (<http://caretas.pe/Main.asp?T=3082&S=&id=12&idE=1255&idSTo=0&idA=75208#.VxAV6fnhCUk>).

Los ingresos tributarios pueden aumentar sustancialmente atacando la elusión y evasión tributaria de las grandes empresas -tema que PPK ni Fuerza Po-

Viernes, 15 de abril de 2016

NOTA DE ACTUALIDAD

pular se atreven siquiera a mencionar- y también cobrando las deudas tributarias que mantienen con la SUNAT recurriendo a maniobras legales dilatorias; y también eliminando las exoneraciones y beneficios tributarios existentes. Finalmente, en medio de este debate es bueno recordar que actualmente LAN tiene una deuda impaga con la SUNAT por 400 millones de soles y Telefónica del Perú, la friolera de 1,200 millones de soles. Sabemos que la SUNAT es eficaz para cobrar y embargar a los pequeños contribuyentes pero no sucede lo mismo cuando se trata de empresas con más poder que ella. Sería interesante que los candidatos que van a la segunda vuelta se pronuncien sobre este asunto que priva al Estado de recursos necesarios para financiar servicios y obras que necesitan las poblaciones marginadas de los beneficios del modelo económico actual.